Asunción, 18 de setiembre de 2023

DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *Artículo 60º. OBLIGATORIEDAD DE USO del Título VI – CONVENIO MARCO de la Res. DNCP N° 1399/20*, se indica cuanto sigue:

En el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2023 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 428531**, nuestra institución, a través de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (área técnica), ha analizado las especificaciones técnicas del producto ofrecido en la Tienda Virtual, a efectos de la adquisición del siguiente producto:

- Disco Duro Externo (Lote N° 8 – Ítem N° 1 del llamado citado más arriba)

Al respecto, se indica que el área técnica citada ha mencionado respecto al producto ofrecido en la Tienda Virtual cuanto sigue:

*"...informamos que las especificaciones técnicas de los bienes disponibles en el catálogo, **NO CUMPLE** con la totalidad de las características requeridas, específicamente: el disco duro externo disponible en la tienda virtual no es del tipo SSD (Disco de Estado Sólido), cuya característica es requerida en la presente contratación.*

Por lo expuesto, procedemos a realizar la presente contratación a través de un llamado convencional de Licitación Pública Nacional, en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 60º. OBLIGATORIEDAD DE USO del Título VI – CONVENIO MARCO de la Res. DNCP N° 1399/20, que establece: *"Los Organismos y Entidades del Estado deberán realizar la contratación de los productos requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual. **De no encontrarse disponibles los bienes requeridos** o de no recibir cotizaciones al momento de realizar la solicitud, las mismas podrán realizar el procedimiento de contratación necesario para satisfacer sus necesidades. **Para el efecto, deberán remitir una declaración jurada de haber cumplido previamente estos pasos, con indicación expresa de el/los producto/s requerido/s."**.*

PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2023.09.18 09:51:30 -04'00'

Encargado de Despacho
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2023.09.18 09:37:51 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación